



Impone INE a AMLO medidas cautelares por queja de Xóchitl

La Comisión de Quejas y Denuncias aprueba tutela preventiva para que el Mandatario se abstenga de opinar sobre derechos políticos de Gálvez

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias aprobó imponer medidas contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, al advertir posible violencia política de género por sus comentarios contra la senadora Xóchitl Gálvez.

El INE ordenó el retiro o modificación de las conferencias matutinas, así como las versiones estenográficas del 10, 11, 14 y 17 de julio que contengan las expresiones denunciadas en un plazo de 12 horas a partir de la notificación.

Además, se aprobó una tutela preventiva, a fin de que el Mandatario "se abstenga bajo cualquier modalidad o formato de realizar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones o señalamientos sobre temas relacionados con los derechos político-electorales de la quejosa y de las mujeres, ya sea de forma positiva o negativa".

Lo anterior, en acatamiento a la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral, que advirtió posible violencia política de género contra la participante del proceso del Frente Amplio por México.

La Sala Especializada del Tribunal Electoral será la encargada de analizar el asunto de fondo y determinar si el Presidente cometió violencia política de género en contra de la senadora Xóchitl Gálvez.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, Claudia Zavala, señaló que debe haber tolerancia cero hacia la violencia política de las mujeres, incluyendo la invisibilización de la trayectoria de las mujeres.

"Yo no creo que en política, ni en

"Yo no creo que en política, ni en ninguna otra materia debamos de tener tolerancia, ni siquiera la mínima, a la violencia. Creo que es un tiempo de cambio, de cero tolerancia, porque no se vale que el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres quede supeditado al patriarcado", enfatizó.

"Vivimos en un mundo patriarcal, desafortunadamente; sí, vivimos en un mundo en que muchas decisiones —vean los presidentes de los partidos políticos, ¿dónde están las mujeres en muchos partidos políticos presidiendo—, pero justamente esa es la lucha", manifestó.

Subrayó que descalificar e invisibilizar representa un acto de violencia simbólica contra las mujeres, al señalar que sus logros políticos son resultado de la imposición de un grupo de hombres.

"Lo que necesitamos es que incluso con el lenguaje porque es político, todos eliminemos esos estereotipos o acciones sutiles que generan violencia, ya partir de eso, nosotros planteemos los cuestionamientos de frente a lo que hacen las personas, en particular las mujeres, no minimizarlas. Los logros de una mujer no tienen que ver con el apoyo de un grupo de hombres", dijo.

Recordó que el presidente López Obrador utilizó frases como: "Entonces la escogieron, porque piensan que van a ganar con una mujer que

nace en un pueblo de Hidalgo y que habla de manera coloquial y dice groserías"; "ella es complemento, es accesorio, es aderezo nada más. Es la señora Xóchitl"; "ya hicieron la consulta arriba. Salinas, Fox, Calderón, Claudio, Roberto y Diego ya decidieron, lo demás es pura faramalla".

La consejera Rita Bell López señaló que se debe reconocer que dentro del ámbito político algunos hombres siguen tomando las decisiones.

"Estamos en un sistema patriarcal, que tampoco hay que negar. Muchas de estas decisiones, lo he dicho en foros, también se ha mani-

festado que dentro de los partidos existe esta toma de decisiones finales, no tanto basadas en el liderazgo y trabajo de las mujeres, sino que siguen siendo algunos hombres los que ostentan el poder", apuntó.

"Todavía hay que hacer mucho sobre la estructura de quiénes to-

man las decisiones y deciden las candidaturas y a partir de eso hay que hacer estos análisis", añadió.

El 31 de julio, la Sala Superior del Tribunal Electoral determinó por mayoría que las expresiones del Mandatario podrían constituir violencia política de género. ●



DEBERÁN RETIRARSE O MODIFICARSE CUATRO CONFERENCIAS MATUTINAS Y CUATRO VERSIONES ESTENOGRÁFICAS

El gobierno tiene un plazo de 12 horas a partir de la notificación para quitar las expresiones denunciadas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

CLAUDIA ZAVALA
Consejera del INE

"Yo no creo que en política, ni en ninguna otra materia debamos de tener tolerancia, ni siquiera la mínima, a la violencia"

Tribunal está vendido o alquilado: Mandatario

● El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral (TEPJF) de "vendidos o alquilados" por intentar censurarlo, luego de que los magistrados determinaron que declaraciones que ha hecho el Mandatario en su mañanera contra la senadora y aspirante presidencial, Xóchitl Gálvez, pudieran constituir violencia de género.

"No hablo de la señora, si lo prohiben. Nada más que va a seguir quedando en evidencia de que ese Tribunal está vendido o alquilado. Es que es realmente contrario a la libertad, o sea, es una violación flagrante a las libertades. ¡Cómo se va a silenciar a las personas!", dijo en conferencia de prensa. ● Pedro Villa y Caña y Eduardo Dina

El INE tomó medidas en acatamiento a una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ordenan consejeros al Presidente frenar ataques de género

¿Cuál violencia?.- AMLO; ¡respete a mujeres!.- INE

FRENTE A FRENTE

Andrés Manuel López Obrador
Presidente

/// ¿En dónde está la violencia? Esto es política.

/// La escogen (a Gálvez) los oligarcas para engañar.

/// No estoy metiéndome en cuestiones de género, eso no tiene que ver con hombres, no tiene que ver con mujeres.

Xóchitl Gálvez, Senadora

/// No se puede referir a una mujer como la pelele de un grupo de hombres.

Claudia Zavala, consejera del INE

/// Estas manifestaciones hoy se llaman violencia y esa violencia es inadmisible.

Rita López, consejera del INE

/// Invisibilizar la trayectoria de una mujer por sus méritos sí es violencia.



¿DÓNDE ESTÁ LA VIOLENCIA?

Niega el Mandatario agredir a Xóchitl...y luego arremete de nuevo contra ella

ÉRIKA HERNÁNDEZ, CLAUDIA GUERRERO Y GUADALUPE IRÍZAR

Mientras el Presidente Andrés Manuel López Obrador negó ayer en la mañana ejercer violencia política de género contra Xóchitl Gálvez, unas horas después el INE determinó que el Mandatario sí la comete y le ordenó frenar sus comentarios contra la senadora panista y otras mujeres.

AMLO dijo que no ejercería violencia de género. "Esto es política", señaló en su conferencia matutina.

Pero horas después la Comisión de Quejas del INE

opinó lo contrario.

Las consejeras Claudia Zavala y Rita López advirtieron a AMLO y liderazgos partidistas que habrá cero tolerancia en agresiones verbales contra políticas.

"Se ordena al Presidente de la República se abstenga, bajo cualquier modalidad o formato, de realizar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones, o señalamientos sobre temas relacionados con los derechos político electorales de la quejosa (Gálvez) y de las mujeres, ya sea de forma positiva o negativa, cuidando que su actuar se encuentre ajustado al respeto irrestricto de los derechos humanos de las mujeres", afirma el acuerdo aprobado por unanimidad por los tres integrantes de la Comisión de Quejas del INE.

El órgano le dio 12 horas al Presidente para que borrar sus declaraciones sobre la aspirante presidencial del Frente Amplio por México en las mañaneras del 10, 11, 14 y 17 de julio.

Esto en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral que le ordenó revisar nuevamente la queja de Gálvez contra el Presidente sobre violencia política de género en su contra.

Algunas de las frases de AMLO por las que se determinó que sí hay violencia son: "fue elegida por un grupo de hombres que la han impuesto", "la van a utilizar para engañar al pueblo", "sólo vale por ser una mujer nacida en un pueblo de Hidalgo", "es una pelele, una títere, una empleada de la oligarquía a

la que únicamente van a utilizar".

La presidenta de la Comisión de Quejas, Claudia Zavala, indicó: "Tenemos a un servidor público (el Presidente) al que le tiene que quedar claro que estas manifestaciones hoy se llaman violencia y esa violencia es inadmisible en nuestro sistema".

La consejera Rita López indicó que sí existe una agresión verbal contra la aspirante presidencial.

"Me sumo a la cero tolerancia a la violencia en cualquiera de sus vertientes y no sólo para las mujeres en política, sino en todos los ámbitos, es necesario no callar, no estar nuevamente en silencio", afirmó.

En la conferencia matutina, López Obrador se refirió por octava ocasión a Gálvez,

al señalar, una vez más, que fue impuesta como aspirante a la presidencia por los "oligarcas".

Pidió que los Magistrados del Tribunal Electoral le digan con qué expresiones ha ejercido violencia política de género en contra de la senadora.

"¿Dónde está la violencia? ¡Esto es política! Y es lo más legal que puede haber. La política es, si no un arte, si no una ciencia, es un oficio. Pero, además, es lo que permite que nos organicemos como sociedad".

Agregó que sus críticas son iguales para hombres y mujeres y acusó al INE y al Tribunal de censurarlo y de actuar como instituciones vendidas o alquiladas.

PÁGINA 3

Emplazan a Presidente a borrar dichos sobre Xóchitl

Busca INE frenar violencia de género

**Advierten consejeras
cero tolerancia
ante agresiones
a las candidatas**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Las consejeras electorales Claudia Zavala y Rita Bell López advirtieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador y liderazgos partidistas que habrá cero tolerancia en la violencia política contra las mujeres.

Al resolver la queja de Xóchitl Gálvez contra el Primer Mandatario por señalamientos en su contra en 10 conferencias mañaneras, ambas coincidieron en que las políticas no tienen que soportar agresiones de ningún tipo como costo para llegar a un cargo.

En el análisis del INE se afirma que frases dichas por el tabasqueño como que la senadora es la candidata de la oligarquía y corrupción, que fue impuesta por un grupo de hombres, que su postulación es una farsa para engañar al pueblo, que es pelele, títere o una empleada de la oligarquía o que se busca vender una farsa de que logró superarse sí es violencia.

Por ello, la Comisión de Quejas del INE ordenó al Presidente se abstenga, bajo cualquier modalidad o formato, de realizar manifestaciones sobre temas relacionados con los derechos político electorales de Gálvez y de las mujeres, ya sea de forma positiva o negativa.

“Cuidando que su actuar se encuentre ajustado al respeto irrestricto de los derechos humanos de las mujeres”, afirma el acuerdo.

Ante ello, le dieron al Mandatario un plazo de 12 horas para que borre sus declaraciones sobre la hidalguense en las mañaneras del 10, 11, 14 y 17 de julio.

“Tenemos a un servidor público (el Presidente) al que le tiene que quedar claro que estas manifestaciones hoy se llaman violencia y esa violencia es inadmisibles en nuestro sistema”, advirtió Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas.

La consejera consideró que es momento de que los políticos cambien, porque no se puede invisibilizar la trayectoria de las mujeres que buscan cargos públicos, y siempre subordinarlas a los hombres.

“Ni en política ni en alguna otra materia debemos tener tolerancia ni siquiera la mínima a la violencia. No se vale que el ejercicio del derecho político de las mujeres

quede supeditado al patriarcado. ¿Qué tanta tolerancia debemos de tener contra las violencias, incluso aquellas realizadas de manera sutil? Cero”, añadió.

Tanto ella como la consejera López lamentaron que en México se siga viviendo en un modelo patriarcal, en el que muchas decisiones en política las toman los hombres, y muestra de ello son los líderes de los partidos.

López justificó que la vez pasada votó en contra de las medidas cautelares contra López Obrador por violencia política contra Gálvez porque

el proyecto establecía que los dichos eran “una crítica severa en un debate de interés público”, además de que había una sentencia del Tribunal en ese sentido.

Ahora, añadió, con el análisis que ya hizo la Sala Superior, respalda que sí existe una agresión verbal contra la aspirante presidencial.

“Invisibilizar la trayectoria de una mujer por sus méritos sí es violencia, pero también hay que entender que estamos en un sistema patriarcal, muchas de estas decisiones las toman en los partidos”.

Así lo dijo

“Tenemos a un servidor público (el Presidente) al que le tiene que quedar claro que estas manifestaciones hoy se llaman violencia y esa violencia es inadmisibles en nuestro sistema”.

Claudia Zavala,
Presidenta de la
Comisión de Quejas

La conclusión

La Comisión de Quejas del INE determinó que el Presidente sí comete violencia política por razón de género contra Xóchitl Gálvez.

Algunas de las frases de AMLO fueron:

- “Fue elegida por un grupo de hombres que la han impuesto”.
- “Es un pelele, un títere, una empleada de la oligarquía a la que únicamente van a utilizar”.
- “Nos quieren vender otra farsa, que una mujer que empezó vendiendo gelatina ha logrado superarse”.

LA ORDEN

- Borrar sus declaraciones sobre la panista en las mañaneras del 10, 11, 14 y 17 de julio.
- Abstenerse, bajo cualquier modalidad o formato, de emitir comentarios, opiniones, o señalamientos sobre temas relacionados con los derechos político-electorales de Gálvez.